

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

130**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Usera

Resolución de 20 de abril de 2010, del gerente de Distrito de Usera, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público número 113/2010/00048 denominado «Gestión mediante concesión de la instalación deportiva básica “Maris Stella” del Distrito de Usera».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 113/2010/00048
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión mediante concesión de la instalación deportiva “Maris Stella” del Distrito de Usera.
 - b) Lugar de ejecución: calle Doctor Tolosa Latour, número 18.
 - c) Plazo de ejecución: dos años a partir del 1 de julio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - El precio del contrato será compuesto por el canon anual al alza de 2.523 euros, que abonará el contratista al Ayuntamiento de Madrid.
5. Garantía:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Usera. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41, 28026 Madrid.
 - c) Teléfonos: 915 887 268-915 887 264. Telefax: 915 887 257.
 - d) Correo electrónico: ncontrausera@munimadrid.es
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días antes de la fecha límite para recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica, financiera y solvencia técnica o profesional: según el apartado número 12 del anexo de los pliegos de condiciones administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y cualquier otra relacionada con los pliegos de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación: Línea Madrid del Distrito de Usera.
 1. Entidad: Distrito de Usera.
 2. Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.



9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Usera .
 - b) Domicilio: avenida de Rafaela Ybarra, número 41, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28026 Madrid.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
10. Otras informaciones:
 - Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado número 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario, de acuerdo con lo estipulado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
12. “Perfil del contratante”: www.munimadrid.es

Madrid, a 20 de abril de 2010.—El gerente del Distrito, Fernando de la Jara Ayala.
(01/1.648/10)